
COMIENCE UN BANCO EN PUERTO RICO EN 10 PASOS

En esta publicación, hablaré de los 10 pasos que se necesitan para iniciar un banco en Puerto Rico. Las licencias bancarias en Puerto Rico son, por mucho, las mejores licencias bancarias offshore para el 2020 y dominan el mercado. Si estás buscando formar un banco internacional, mira primero a Puerto Rico.

Cuando digo que la industria de licencias bancarias offshore en Puerto Rico está de moda, lo digo en serio. Hay más bancos que abren en Puerto Rico que en todos sus competidores combinados. Donde los mercados como Cayman Island se están contrayendo (algunos dirían que se están cayendo), y en Belice no se ha emitido una licencia en años, Puerto Rico tiene 81 bancos y 45 solicitudes pendientes.

Para su información ... Considero que los competidores directos de Puerto Rico son países como Dominica, Belice, Islas Caimán, Islas Vírgenes Británicas, Bahamas, Panamá, Luxemburgo, Andorra, Isla de Man, etc. No jurisdicciones más grandes como los Estados Unidos, México, Suiza y el Reino Unido.

En este artículo, estoy hablando sobre cómo iniciar un banco en Puerto Rico en 10 pasos. Es decir, cómo iniciar un nuevo banco, un banco de novo, en el territorio estadounidense de Puerto Rico. También hay una fuerte demanda para comprar una licencia bancaria. El número de compradores es mucho mayor que el número de vendedores, lo que eleva el precio de una licencia bancaria de \$ 4 millones a \$ 10 millones dependiendo de las capacidades transaccionales y sin incluir un libro de negocios.

Estos son los 10 pasos para comenzar un nuevo banco en Puerto Rico:

1. Solicite un permiso para organizar como un IFE en Puerto Rico
2. Construya su espacio de oficina en un edificio aprobado por los reguladores
3. Contrate un mínimo de 4 empleados, incluido un oficial de cumplimiento calificado
4. Compre, implemente y pruebe su sistema bancario central
5. Negocie una cuenta corresponsal y solicite su cuenta FedWire
6. Prepare sus manuales de cumplimiento y materiales de capacitación
7. Finalice su sitio web y material de marketing
8. Solicite y reciba su código Swift
9. Realice una auditoría y reciba su Permiso para operar
10. Lleve el negocio en vivo y comience a incorporar clientes

PERMISO PARA ORGANIZAR

Para el 2020, el permiso para organizar un banco offshore en Puerto Rico será la tarea más difícil de completar. Los reguladores están lentificando el proceso para limitar el crecimiento. La demanda de una licencia bancaria offshore en Puerto Rico es mayor de lo que el gobierno puede soportar.

El proceso de solicitud de un permiso para organizar un banco internacional en Puerto Rico incluye un plan de negocios muy detallado, manuales básicos de cumplimiento, una verificación de antecedentes por parte de terceros de todas y cada una de las personas nombradas en el plan, y las auditorías financieras de cada persona y cada compañía nombrada en el plan.

El plan de negocios es un documento muy detallado que cuenta su historia, demuestra sus capacidades ante

demuestra que serán buenos administradores del banco y contiene un modelo financiero detallado para la operación. Puede descargar nuestro resumen de un plan de negocios para un banco offshore en la parte inferior de nuestra página de [Planificación de Negocios](#) o leerlo [aquí](#). Este es el esquema que usamos al escribir planes de negocio para clientes.

También se incluye en la solicitud de un permiso para organizar un banco offshore en Puerto Rico, la debida diligencia sobre todos los nombrados en el plan de negocios. Esto incluye a todos los inversores, accionistas, funcionarios, directores y personas clave. Cualquier persona relacionada con el inicio de una Entidad Financiera Internacional debe pasar por una verificación de antecedentes y presentar estados financieros personales auditados.

Una vez que tenga listos sus informes y su plan comercial, archivaremos su solicitud ante OCIF en Puerto Rico. Su solicitud pasará por algunas rondas de preguntas y, si todo va según lo planeado, debería recibir su permiso para organizar en aproximadamente 4 meses.

Para obtener más información sobre estos informes de antecedentes, consulte [Requisitos de debida diligencia para un banco internacional en Puerto Rico](#).

Un permiso para organizar un banco offshore en Puerto Rico es básicamente el gobierno diciéndole que le permitirán abrir un banco en la isla ... uno que coincida con el modelo de negocio descrito en su plan escrito.

Una vez que tenga su permiso para organizar, puede incorporar una empresa usando la palabra "banco" en el nombre y abrir cuentas corporativas. Luego, comienza a construir el negocio configurando su software principal, contratando empleados, etc.

CONSTRUIR UNA OFICINA

Una de las primeras cosas que debe hacer después de recibir su permiso para organizar es encontrar un espacio de calidad para su oficina desde el cual pueda operar su banco internacional. Este debe ser un espacio seguro en un edificio de oficinas y no un espacio de coworking. Además, debido a la necesidad de Internet de alta velocidad, querrás ir a un edificio de Clase A o traer tu propia línea.

Aquí hay una lista de los mejores edificios en San Juan, Puerto Rico. Los dos primeros, AIP y 270, son edificios de Paulson y muy populares con IFE ... pero su tasa de ocupación es superior al 95%, por lo que puede ser difícil encontrar espacio.

Edificio sugerido 1: <https://aippuertorico.com/>

Edificio sugerido 2: <https://270puertorico.com/>

Edificio sugerido 3: www.cityviewplaza.com

Edificio sugerido 4: www.bancopopular.com (Centro popular)

Edificio sugerido 5: <http://www.lasbrisasproperty.com/> (The Caribe Building)

Edificio sugerido 6: <http://www.igipr.com/> (Westernbank World Plaza)

Edificio sugerido 7: <http://districtviewpr.com/>

Al construir una oficina, tenga en cuenta que 1) debe mantener la seguridad en todo momento para los documentos y sistemas. Por lo tanto, se requerirá cierta personalización. 2) Estás en una isla. Puede llevar tiempo traer muebles del continente si no puede encontrar algo que se adapte a su estilo en San Juan.

EMPLEADOS

La Ley 273, el estatuto que rige los bancos offshore en Puerto Rico, requiere un mínimo de 4 empleados en la isla. En general, recomiendo a los clientes que comiencen con 5 en caso de que uno se vaya a otro IFE ... hay mucha competencia en estos días.

Uno de esos empleados debe ser un Director de Cumplimiento y otro debe ser un Gerente de Operaciones Bancarias. Entonces podría tener un asistente de cumplimiento y dos personas transaccionales. Esto supone

Todas las aperturas de cuentas, trabajos de cumplimiento y transacciones deben ser manejadas desde Puerto Rico. Básicamente, todo el trabajo bancario debe hacerse desde el territorio. Los empleados en su país de origen pueden manejar marketing, firma de documentos, verificaciones, etc.

Al considerar dónde contratar empleados, Puerto Rico o su país de origen, recuerde que el propósito de la Ley 273 es traer empleos de calidad y con altos salarios a la isla. Cuantos más empleos traiga, y mejor sea su departamento de cumplimiento, más respeto obtendrá de los reguladores.

Además, al considerar dónde contratar empleados, tenga en cuenta que se aplicarán las reglas de precios de transferencia. Para simplificar demasiado un tema complejo, suponga que el 50% de sus empleados están en Puerto Rico y el 50% en los Estados Unidos. En ese caso, aproximadamente la mitad de los ingresos de su banco extraterritorial se deben obtener de los Estados Unidos y el IRS debe gravarlos con tasas corporativas normales. El resto estaría sujeto a impuestos en Puerto Rico al 4%.

Por lo tanto, para maximizar los beneficios fiscales de la Ley 273 y aumentar su posición en la comunidad, contrate la mayor cantidad posible de empleados en la isla.

Para obtener más información sobre los costos de operación de un banco internacional, vea nuestro [Ejemplo de gastos operativos para un banco offshore en Puerto Rico](#).

SISTEMA CORE BANCARIO

El mayor activo de capital al establecer un banco offshore será su software bancario central. Este sistema ocupará gran parte de su tiempo al pasar de un permiso para organizar a un permiso para operar.

Los únicos requisitos al comprar un software bancario central para un banco internacional que opera en Puerto Rico son:

1. El software debe ser diseñado para EE. UU. Y tener instalaciones o relaciones públicas estadounidenses
2. Debe mantener sus datos en servidores en Puerto Rico o los Estados Unidos. Puede usar sistemas en la nube basados en EE. UU., Como AWS, con el permiso por escrito de los reguladores.

Hemos tenido clientes que intentan usar software extranjero sin instalaciones en EE. UU. Y fue un completo desastre. También hemos tenido clientes que intentan importar hardware desde China ... también un desastre. Si va a conectarse al sistema bancario de los EE. UU. Mediante una licencia bancaria internacional de Puerto Rico, debe utilizar el software y los sistemas de EE. UU.

Tenga en cuenta que no digo que el software deba ser de un proveedor estadounidense. Estoy diciendo que debe estar diseñado para el mercado estadounidense y debe tener instalaciones en los Estados Unidos. Si su software también está en Puerto Rico, eso es aún mejor.

Por ejemplo, [Bansoft](#) es una empresa panameña con instalaciones en Puerto Rico. Además, [EBANQ](#) es principalmente una empresa europea popular entre nuestros clientes del Reino Unido y la UE.

Para obtener un artículo detallado sobre el software de banca central, consulte nuestro artículo sobre [el mejor sistema core para un banco offshore](#).

CUENTA BANCARIA CORRESPONSAL

Pregunte a cualquier persona con experiencia en banca offshore cuál es su mayor preocupación, y le responderá cuentas corresponsales, cuentas corresponsales y cuentas corresponsales. La cuenta corresponsal en dólares estadounidenses es el elemento vital de cualquier banco offshore ... si esa cuenta se pierde, el banco cierra.

Un banco internacional en Puerto Rico tendrá más facilidad de encontrar un socio corresponsal a comparación de una jurisdicción extranjera como Caimán, Belice o Dominica. Tenga en cuenta que dije "más fácil", que es

muy diferente a "fácil". Es casi imposible negociar una cuenta corresponsal para un pequeño banco extranjero y todos los IFE en Puerto Rico finalmente encuentran un socio.

Uno de los beneficios más importantes al abrir un banco internacional en Puerto Rico en comparación con un país extranjero es la capacidad de obtener una cuenta corresponsal de la Reserva Federal de los Estados Unidos. Los IFE en Puerto Rico pueden solicitar a la Fed una cuenta de FedWire. Una vez aprobado, el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos actuará como su banco correspondiente.

A medida que su banco offshore crezca, encontrará aspectos positivos y negativos con una cuenta FedWire. El sistema federal funciona mejor con grandes transferencias de dólares. Debido a las altas tarifas, no es ideal para pequeñas transferencias en dólares. Esto es especialmente cierto porque los bancos más pequeños usan el FedWire manual y no un sistema automatizado que se ofrece a los bancos más grandes.

Una cuenta corresponsal en un banco multinacional puede permitirle tener algo de efectivo en los EE. UU. Y en su país de operación principal. De esta forma, puede procesar transferencias por lotes y reducir los costos de transferencia.

La conclusión es que los IFE más grandes se beneficiarán al combinar un banco asociado corresponsal de calidad con la cuenta FedWire.

MANUALES

El empleado más importante en un banco offshore con sede en Puerto Rico es el Director de Cumplimiento. El componente más importante de su solicitud de licencia bancaria es la calidad y la experiencia de las personas detrás del proyecto.

Esto se debe a que los reguladores ponen gran énfasis en el cumplimiento. Un equipo sólido, con experiencia en banca y cumplimiento, es más probable que tenga un banco limpio en comparación con un empresario sin dicho equipo.

Para decirlo de otra manera, los reguladores no quieren que atraiga la atención o la vergüenza de la industria. Quieren que todos y cada uno de los bancos con licencia en Puerto Rico sigan todas las reglas y regulaciones ... para establecer el estándar en KYC y AML para la industria.

Por lo tanto, los manuales de cumplimiento presentados con su permiso para organizar son de importancia primordial. Demuestran que usted ha analizado los problemas de KYC, BSA y AML en general y aquellos que son específicos de su modelo de negocio.

Una vez que tenga su permiso para organizarse, contratará a un Director de Cumplimiento. Él o ella, junto con el presidente y el gerente bancario, desarrollarán un programa más detallado de KYC, BSA y AML y un programa de capacitación completo. Estos documentos se envían a los reguladores cuando solicita su permiso para operar.

Para obtener más información sobre este tema, consulte nuestra página [KYC, AML y BSA](#).

SITIO WEB Y MARKETING

Su sitio web y materiales de marketing deben estar aprobados y seguir las normas de EE. UU. Es decir, su banco internacional en Puerto Rico tendrá opciones limitadas para comercializar en los Estados Unidos. En la mayoría de los casos, debe tener una licencia bancaria en cualquier estado donde solicite negocios.

Debido a las reglas de publicidad, la mayoría de los bancos confían en agentes, referencias, conferencias, artículos positivos en publicaciones impresas y en línea, y otros métodos no tradicionales para encontrar nuevos clientes.

Además, debido a las reglas publicitarias, la mayoría de los sitios web de los bancos son muy básicos.

Si el banco va a comercializar en línea, creará un sitio web con un nombre diferente, publicará artículos en sitios web no bancarios y emitirá comunicados de prensa.

Para obtener más información sobre este tema, consulte las [Reglas de publicidad de un banco offshore](#).

Para un ejemplo de un IFE en Puerto Rico ver [Standard International Bank](#)

PERMISO PARA OPERAR

Una vez que tenga sus empleados, sistemas, procedimientos internos, manuales, y esté listo para comenzar, solicitará su permiso para operar a los reguladores. Revisarán sus documentos y enviarán a alguien a probar sus sistemas y seguridad.

Una vez que pase esta auditoría, recibirá su permiso para operar. Esta es su licencia bancaria completa que enumera todos y cada uno de los servicios que tiene permitido proporcionar. Esto coincidirá con su permiso de organización y se basa en el plan de negocios que presentó hace muchos meses.

Tenga en cuenta que un banco offshore con licencia en Puerto Rico solo puede proporcionar los servicios enumerados en su permiso para operar. Es decir, solo puede ofrecer los servicios enumerados en su licencia. Un permiso para operar no es una licencia general que le permite ofrecer todos los servicios bancarios. Un permiso para operar es una licencia específica que autoriza servicios específicos.

Si desea ofrecer servicios adicionales, aquellos que no figuran en su licencia, debe volver a los reguladores y obtener un permiso por escrito. Esto generalmente se hace después de uno o dos años de operación limpia. Usted ha demostrado su valía durante el primer año y, por lo tanto, puede ofrecer servicios adicionales y hacer crecer el banco.

Para obtener más información sobre los servicios que puede ofrecer, consulte [Servicios permitidos y líneas de negocios para un banco offshore en Puerto Rico](#).

Para obtener más información sobre los requisitos de capital de la licencia, consulte [Requisitos de capital para un banco internacional en Puerto Rico](#).

SWIFT/BIC

Una vez que tenga su permiso para operar, puede solicitar un código Swift para su IFE. Su Swift o BIC es el código único que identifica a su banco cuando envía transferencias y otras transferencias entre bancos.

Como banco con licencia en Puerto Rico, solicitará la membresía de Swift como institución financiera con licencia. Puede descargar la guía y el paquete de la aplicación desde esta página en el sitio web de Swift: [Únase a Swift](#)

Para obtener más información sobre Swift / BIC, consulte [Código Swift definido para un banco internacional](#).

ABRA SUS PUERTAS

Como se indicó anteriormente, su permiso para organizar fue donde el gobierno le dio permiso para establecer un banco en el territorio. Su permiso para operar significa que el gobierno acepta que está listo para unirse a la comunidad bancaria y comenzar a incorporar clientes.

Ahora comienza el trabajo duro. La parte más difícil será trabajar a través de los procedimientos de cumplimiento para personas extranjeras y preparar aplicaciones que pasarán a su Director de Cumplimiento. Esta persona será su empleado clave durante el proceso de licencia y el responsable de aprobar cada cuenta y cada transferencia considerable.

Lo que hará que este proceso funcione sin problemas es haber completado todo el trabajo duro antes de solicitar su permiso para operar. Si tiene un manual y procedimientos de cumplimiento bien pensados que son específicos y no repetitivos para sus clientes, serán su guía cuando abra sus puertas.

Por el contrario, si acaba de entregar cientos de páginas de documentos estandarizados de KYC, AML y BSA, tendrá dificultades cuando comience a incorporar clientes. Cada caso será diferente y pasará días o semanas discutiendo sobre cómo y cuándo aprobar cuentas.

Como banco operativo, también le sugiero que se una a la [asociación bancaria](#). También debe asistir a una serie de conferencias y eventos bancarios cada año.

Ver también, [Asociación de Educación Privada](#) y la [Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras de Puerto Rico](#).

Estos eventos brindan múltiples beneficios. Primero, ayudan a sus empleados a cumplir con sus requisitos de crédito de educación continua. En segundo lugar, le brindan la oportunidad de hablar sobre los problemas de la industria con otros IFE. En tercer lugar, le permiten escuchar directamente a los reguladores sobre lo que buscarán en las próximas auditorías.

La mayoría de nuestros clientes se encuentran fuera de Puerto Rico. Sugiero que las personas clave de su oficina en el extranjero visiten algunas conferencias cada año. Por ejemplo, si el presidente y los directores financieros de su banco tienen su sede en el extranjero, deberían aparecer y hacer relaciones públicas.

CONTACTO

Espero que haya encontrado útil este artículo sobre cómo abrir un banco en Puerto Rico en 10 pasos. Para obtener más información o asistencia para formar una entidad financiera internacional en Puerto Rico, comuníquese con nosotros a info@licenciabancaria.pro o llámenos al (619) 323-1151.